



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal investigador para la ejecución del proyecto "COST-SENSITIVE CLASSIFICATION. A MATHEMATICAL OPTIMIZATION APPROACH COSECLA". AY. FUNDA. BBVA. Nº Proyecto: 2016/741 Convocatoria de Noviembre 2016, REFERENCIA: INV-2016-I-075

11 de noviembre de 2016

ACTA

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- Presidente: Carrizosa Priego, Emilio – Catedrático de Universidad
- Vocal 1: Blanquero Bravo, Rafael – Profesor Titular de Universidad
- Vocal 2: Jiménez Gamero, María Dolores – Profesora Titular de Universidad

se reúne el día 07/12/2016, a las 9:15 horas para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

APELLIDO(S), NOMBRE(S)

Benítez Peña, Sandra

ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos.
 - Doctorado: hasta 3 puntos
 - Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura: hasta 2,7 puntos.
 - Otras titulaciones de máster: hasta 2 puntos
 - Licenciatura: hasta 2 puntos
 - Grado: hasta 1,8 puntos
2. Formación relacionada con las tareas a desarrollar: Hasta 3 puntos.
3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar: Hasta un máximo de 3 puntos.
4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto: Hasta 3 puntos

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos

EVALUACIONES:

Nombre	Títulos oficiales	Formación	Experiencia profesional	Entrevista	Total
Benítez Peña, Sandra	4,7 Puntos	3 Puntos	3 Puntos	— Puntos	8,7 Puntos

La Comisión no estima necesaria realizar entrevistas a los candidatos

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, modificada por Ley 4/1999

Sevilla, 7 de diciembre de 2016

Fdo: Carrizosa Priego, Emilio (Presidente)

Fdo: Blanquero Bravo, Rafael (Vocal 1º)

Fdo: Jiménez Gamero, María Dolores (Vocal 2º)